

REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio  
de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Quito, 30 de junio de 2014

### CONTRATOS DE EMERGENCIA

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Difusión de la Información Pública, por este medio comunico que el Ministerio de Relaciones Exteriores, y Movilidad Humana, no ha realizado procedimientos de emergencia, en tal virtud, no existen contratos de este tipo en el período del 1 al 30 de junio de 2014.

Aterramente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

Abg. Sebastián Eduardo Ramón Fernández  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**